

Código
PR-DDC-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	4
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	5
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación	
Código PR-DDC-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional		

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para implementar capacitaciones a las y los nutriólogos municipales adjuntos a la estrategia Eje Nutricional, con la finalidad de fortalecer la intervención nutricional mediante herramientas prácticas para implementar acciones efectivas de orientación y educación alimentaria.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 4, párrafo tercero; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3 de Ley de Asistencia Social.

Artículos 6, 14, fracción I; 19, fracción V; 21, 36, fracción VII; de la Ley General de Desarrollo Social.

EIASADC 2025; Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.

NOM-251-SSA1-2009; Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimentarios.

Ámbito Estatal

Artículo 87, fracción XV; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad para el Estado de Yucatán.

Artículo 2, fracciones III, VII; de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.

Artículo 11, fracción XI; Artículos 103, 104; IV, fracción 65, fracción II; de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 47, fracciones I, II, III, VII, IX, X, XII; del Estatuto Orgánico del Sistema DIF Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Educación Alimentaria: Sesión educativa enfocada en brindar conocimientos y habilidades para tomar decisiones saludables sobre la alimentación, promoviendo hábitos que mejoren la salud y el bienestar, involucrando tanto la información sobre alimentos y nutrientes, como estrategias para aplicarlo en la vida diarias.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DDC-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional

NOM: Norma Oficial Mexicana

Nutrióloga o Nutriólogo Municipal: Es un profesional de la nutrición que trabaja dentro de la estructura de un ayuntamiento en coordinación con el Gobierno Estatal. Su labor se enfoca en mejorar la salud nutricional de la población que reside en ese municipio.

SMDIF: Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia.

SSA: Secretaría de Salud.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable de Programa

1. Realiza la programación anual de capacitaciones que van dirigidas a las nutriólogas y nutriólogos municipales que se encuentran en vinculación con los SMDIF y la Estrategia Eje Nutricional.
2. Solicita con anticipación y espera confirmación de la disponibilidad de una sede que cuente con el espacio y equipo óptimo para brindar las capacitaciones programadas.
3. ¿Se confirma la disponibilidad de la sede?
 - Sí: Continúa en la actividad 4.
 - No: Regresa en la actividad 2.
4. Invita con anticipación mediante oficio a ponentes expertos en el tema para brindar las capacitaciones dirigidas a las y los nutriólogos municipales.
5. ¿El ponente confirma la asistencia?
 - Sí: Continúa en la actividad 6.
 - No: Regresa en la actividad 4.

Promotor

6. Solicita, vía correo electrónico, a la persona titular del departamento de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación Social el formato de reconocimiento para editarlo, imprimirlo y entregarlo al ponente el día de la capacitación.
7. Elabora un oficio que incluye tema, sede, fecha y hora dirigido a las y los directores de los SMDIF a manera de invitación para contar con la participación de las y los nutriólogos.

Secretaria

8. Envía el oficio en físico mediante el personal regional, que se encargará de entregarlos a las autoridades de cada uno de los municipios que cuentan con nutrióloga o nutriólogo municipal.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación		
Código PR-DDC-05 R00		Fecha de emisión 21/11/2025		Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional				

9. Recibe los acuses de recibido de los oficios que fueron enviados a las directoras y directores de los SMDIF que cuentan con nutrióloga o nutriólogo municipal.

Auxiliar Administrativo

10. Elabora un listado de todo lo que se requiere llevar al día de la capacitación: Bocina, laptop, manteles, coffee break, lonas, mesas, sillas, micrófono. el formato F-PR-ICN-01 Lista de Asistencia a Capacitaciones (Anexo 2), etc.
11. Realiza una visita previa a la sede en donde se brindará la capacitación programada.
12. Verifica que las instalaciones y el equipo electrónico se encuentren en correcto funcionamiento para el día de la capacitación.

Promotor

13. Supervisa el llenado del formato F-PR-ICN-01 Lista de Asistencia a Capacitaciones (Anexo 2).
14. Indica el acomodo de las nutriólogas y nutriólogos municipales en el auditorio de la sede.

Responsable de Programa

15. Supervisa que la capacitación se lleve en tiempo y forma.
16. Realiza observaciones y brinda retroalimentación.

Fin del procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo del Procedimiento para Implementar capacitaciones a las y los nutriólogos municipales adjuntos a la Estrategia Eje	DDC	5 años	5 años	10 años	Conservación

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DDC-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional

	Nutricional.					
F-PR-ICN-01	Lista de Asistencia a Capacitaciones	DDC	1 año	Indefinido	1 año	Eliminar

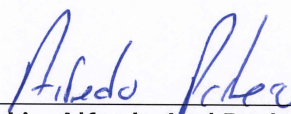
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

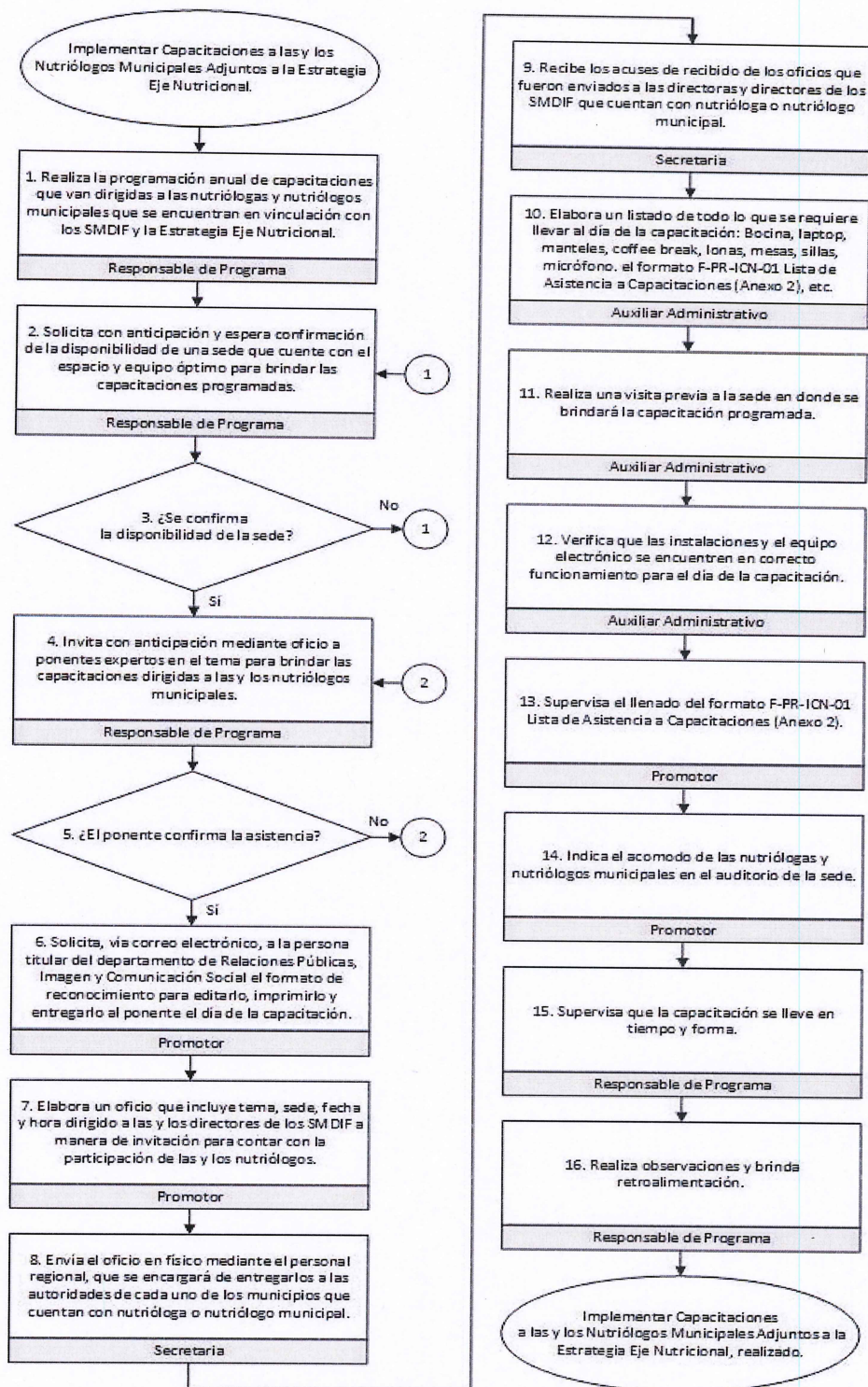
Autorizó



Lic. Alfredo Joel Pacheco Pérez
Director de Desarrollo Comunitario y Alimentación

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Implementar Capacitaciones a las y los Nutriólogos Municipales Adjuntos a la Estrategia Eje Nutricional



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN YUCATÁN**

Dirección de Desarrollo Comunitario de Alimentación



Lista de Asistencia a Capacitaciones



YUCATÁN • 2024 • 2030

ESTRATEGIA EJE NUTRICIONAL

Capacitación presencial a nutriólogas y nutriólogos municipales
Mérida, Yucatán a _____ de _____ de _____

Tema: _____

[illegible]